CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:40

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 9119

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL 68° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE BELLA UNIÓN

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, *en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el distrito de **Bella Unión**, *joya de la región de Arequipa es uno de los 13 distritos que conforman la provincia de Caravelí. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.*

Que, **Bella Unión**, *con sus pintorescas calles, sus tradiciones arraigadas y su gente amable, es un testimonio de la riqueza del patrimonio peruano. El distrito es un reflejo de la unión entre el pasado y el presente, donde se entrelazan las costumbres ancestrales con la modernidad.*

Que, es imposible pasar por alto la importancia del distrito de **Bella Unión**, *como un importante centro cultural en Arequipa. El distrito está dedicado principalmente a la agricultura, sobresaliendo los cultivos de olivos, uvas y frutales, muy cerca se encuentran los vecinos distritos de Acarí y Lomas.*

Que, el 24 de noviembre marca el 68 aniversario de creación política del distrito de Bella Unión, un hito significativo que resalta la constante evolución y desarrollo del distrito a lo largo de los años. Este aniversario es una oportunidad para reflexionar sobre los logros, desafíos superados y el continuo crecimiento como parte integral de la región de Arequipa.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Bella Unión, un tesoro de la región de Arequipa que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 24 de noviembre del presente año, su 65° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DEL DISTRITO.

SEGUNDO. – Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, al señor Richard Iván Vega Taípe, a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de y en especial a todos los vecinos del distrito de Bella Unión, en esta significativa ocasión de remembranza.

Lima, 17 de noviembre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Mg. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República